

Guayaquil, 10 de enero del 2018

131802

Señora.
AB. ALEXANDRA MARIA HERRERA BURGOS

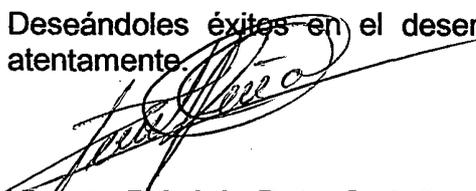
Ciudad

De mis consideraciones. -

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MADIO S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió Reelegirla a usted **GERENTE GENERAL**, por el periodo de **CINCO AÑOS**. con las atribuciones deberes y derechos que le confiere la ley y los Estatutos Sociales de la compañía, encontrándose entre otras ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **MADIO S.A.**, se constituyó el 27 de junio del 2006, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Titular del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, la misma que luego de ser aprobada se inscribió en el registro Mercantil de Guayaquil el 06 de Julio del 2006.

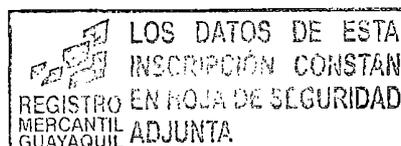
Deseándoles éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


Vicente Fabricio Peña Cedeño
Secretario ad - hoc de la Junta

Guayaquil 10 de enero del 2018

Conste que en esta fecha he sido **RATIFICADA** en el cargo de Gerente General, conferido a mi favor de la compañía **MADIO S.A.**


AB. ALEXANDRA MARIA HERRERA BURGOS
C.C. No. 1308208964
Nacionalidad: ecuatoriana





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.463
FECHA DE REPERTORIO:06/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:14:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MADIO S.A.**, a favor de **ALEXANDRA MARIA HERRERA BURGOS**, de fojas **16.207 a 16.210**, Registro de Nombramientos número **4.590**.

ORDEN: 16463



Guayaquil, 10 de abril de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0328182

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: A. JMM